



Guadalupe Jiménez Codinach

“El comercio clandestino, 1797-1811”

p. 193-206

*El comercio exterior de México 1713-1850*

Carmen Yuste López y Matilde Souto Mantecón (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de investigaciones Históricas/Instituto  
de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad  
Veracruzana

2000

260 p.

Cuadros

ISBN 970-684-021-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de noviembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/406/comercio\\_exterior.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/406/comercio_exterior.html)

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## EL COMERCIO CLANDESTINO, 1797-1811

*Guadalupe Jiménez Codinach*

Un joven comerciante llegó a Nueva Orleans aquel domingo de Pascua de 1806. La ciudad y puerto tendría unos 16 000 habitantes, de los cuales un tercio eran gente de color y esclavos. El resto se dividía en una mayoría de origen francés y en españoles, estadounidenses y algunos alemanes. Semanas después la comunidad comercial porteña no salía de su asombro: aquel jovencito había recibido 150 000 dólares españoles, es decir, pesos novohispanos procedentes de Veracruz; días más tarde otro barco arribó con 200 000 pesos, y una tercera nave le hizo entrega de 105 000 pesos más. ¿Quién podía ser aquel joven? ¿Qué tipo de negocio le permitía recibir 500 000 pesos en tan breve espacio de tiempo?

En este breve trabajo intento describir la vida de un comerciante cuyas actividades pueden calificarse de comercio clandestino. Veamos por qué.

El 18 de noviembre de 1997 se cumplieron 200 años de la expedición de la real cédula de Carlos IV por la cual se permitió el comercio neutral en los dominios españoles. Con esta medida se intentaba que naciones neutrales como Estados Unidos, Suecia, Dinamarca u Holanda surtieran a la América española y evitar así el desabasto y la extracción secreta de los productos americanos propiciados por la guerra entre potencias. Lo que no se previó en 1797 fue que el comercio neutral se convertiría, con el tiempo, en preludio de la emancipación económica de Nueva España.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Guadalupe Jiménez Codinach, *La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, pp. 191-199.



Una medida de emergencia puso en riesgo a la monarquía española: para obtener los ingresos americanos y abastecer sus dominios, la corona recurrió al comercio no sólo de extranjeros sino con los enemigos ancestrales de España. En esas manos puso la supervivencia del imperio y la llave de la despensa novohispana. La razón de medida tan riesgosa sólo se puede encontrar en el ansia de la monarquía española de allegarse recursos, particularmente la plata novohispana, para cubrir los gastos de sus continuas guerras y el dispendio de una corte manirrota.

En 1797 el puerto de Veracruz se encontraba en una situación difícil como se desprende de la *Balanza general del comercio recíproco de España y América hecho por el puerto de Veracruz desde el año de 1796, primero después de la erección del Real Tribunal del Consulado hasta 1807*:

Año	Importaciones	Exportaciones (en pesos)
1796	6 549 825	7 304 342
1797	520 472	238 649 <sup>2</sup>

La guerra contra los ingleses impedía el tráfico normal entre América española y la península ibérica. La corona, por tanto, autorizó el comercio de mercancías no prohibidas en barcos neutrales que harían la travesía entre un puerto español o extranjero a Veracruz. Sólo que dicho comercio también fue usado para disfrazar las extracciones secretas en plata y oro que hacía el gobierno español de Nueva España.

Si bien es cierto que el comercio neutral revivió al puerto de Veracruz como se puede apreciar en las cifras siguientes, también tuvo efectos perjudiciales que se tradujeron en abusos de las casas comerciales locales y extranjeras, y en la corrupción de funcionarios pero, sobre todo, en la creciente dependencia de Nueva España de intereses extranjeros, particularmente de Estados Unidos y de Gran Bretaña.

<sup>2</sup> British Museum, British Library, ms. 13978, f. 16.



Año	Importaciones	Exportaciones (en pesos)
1798	1 799 000	5 510 400
1799	2 230 400	6 311 500 <sup>3</sup>

En otra obra he descrito cómo durante el periodo de 1797-1820 varias casas de comercio transportaron dinero y productos de Nueva España a Gran Bretaña y Estados Unidos y cómo este comercio neutral posibilitó la penetración de los comerciantes angloamericanos en Nueva España.<sup>4</sup>

En estas páginas quisiera centrar mi atención en un tipo de actividades mercantiles que rebasa el mero comercio neutral, y pueden denominarse comercio clandestino. Dicho comercio era secreto pero no ilegal, pues contaba con la anuencia de los gobiernos coludidos en dicho tráfico. Tampoco era neutral pues aunque utilizaba casas de comercio y puertos neutrales, los cargamentos y el destino final de las ganancias pertenecían a naciones enemigas y beligerantes.

Para comprender mejor el *modus operandi* de este comercio clandestino quisiera recrear la vida y actividades de un comerciante representativo de estas operaciones: Vincent Nolte.

Afortunadamente para nosotros, Nolte escribió sus memorias en donde refleja cómo se desenvolvía un joven en el intrincado mundo mercantil de su época, cuáles eran sus aspiraciones, su formación o falta de ella, sus vinculaciones con las principales casas de comercio europeas y americanas; en fin, cómo operaba un agente comercial que representaba a poderosas firmas mercantiles con intereses en Nueva España en un periodo crucial de nuestra historia, 1797-1811.

Vincet Nolte, operador destacado de este comercio clandestino, escribió una obra titulada *Fifty years in both hemispheres or reminiscences of the life of a former merchant*. La obra fue escrita en alemán y traducida al inglés inmediatamente. El traductor anónimo nos dice que es una autobiografía de uno de los hombres más extraordinarios que alguna vez haya vivido, y no exagera.<sup>5</sup>

<sup>3</sup>Javier Ortiz de la Tabla, *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821. Crisis de dependencia*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1978, p. 264.

<sup>4</sup>Jiménez Codinach, *Gran Bretaña, op. cit.*

<sup>5</sup>Vincent Nolte, *Fifty years in both hemispheres or reminiscences of the life of a former merchant*, Redfield, Nueva York, 1854, nota introductoria, p. 1.



Nolte era ciudadano alemán nacido en Liorna (Italia) el 21 de noviembre de 1779. Su padre era el comerciante John Henry Nolte, natural de Hamburgo, donde inició su carrera comercial en la firma de su tío Otto Franck. John Henry había estudiado en Exeter, Inglaterra, donde fue compañero de clase de Francis Baring, años más tarde fundador de la casa comercial de Baring.<sup>6</sup>

El joven Vincent entró de aprendiz de comerciante en la misma firma de Liorna. Se inició copiando cartas de comerciantes y traduciéndolas del inglés y del alemán. Confiesa no haber tenido inclinación por la carrera mercantil y más bien afinidad con el arte, la poesía y la vida de escritor.

Nolte vivió inmerso en un periodo histórico de dinamismo excepcional; le tocó presenciar la entrada de las fuerzas napoleónicas a Italia, la campaña victoriosa de Bonaparte en Lombardía y su avance a la Toscana. Vio salir en desbandada a los comerciantes británicos de Liorna, refugiados en barcos ingleses bajo la protección de Horacio Nelson.

En 1796 Vincent conoció a Joaquín Murat, cuñado de Napoleón. Años más tarde Nolte recordaría cómo los habitantes de Liorna fueron obligados, bajo severas penas, a iluminar sus ventanas para recibir a las tropas francesas; cómo el periódico local daba la versión de una población voluntariamente iluminada para recibir a Bonaparte. A este último lo describe como un joven de 27 años, vencedor del ejército austríaco, diminuto de estatura, de rostro juvenil, uniformado con sencillez, de complexión amarillenta, con pelo lacio y oscuro como “indígena de Florida” y de mirada fría y distraída.<sup>7</sup>

Respecto a su entrenamiento como comerciante, Vincent describe la ciencia mercantil ideal para educar a un joven en el intrincado mundo de los negocios, que, como reconoce él, no recibió en la firma de Otto Franck: 1) Un conocimiento teórico del sistema comercial en su totalidad. 2) Conocimiento de todos los reglamentos comerciales, acuerdos y leyes de intercambio y tráfico mercantil. 3) Posesión de varias lenguas: francés, inglés, español, italiano, etc. 4) Facilidad para el cálculo (aritmética). 5) Algunos conocimientos de química. 6) Tec-

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 27-28.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 30.



nología (no específica). 7) Conocimientos de las diferentes clases y calidades de las manufacturas y el material del cual estaban hechas. 8) Geometría y mecánica. 9) Física. 10) Geografía comercial. 11) Historia del comercio. 12) Historia natural en todos sus aspectos para conocer el origen de los productos. 13) Buena letra.<sup>8</sup>

Aburrido en su trabajo en la firma de su tío, Nolte buscó colocación en la Casa de A. M. Labouchère y Troteau de Nantes. Corría el año de 1804 y Napoleón acababa de ser nombrado emperador de los franceses. Nuestro joven comerciante relata cómo conoció en París a madame Recamier y describe la preocupación popular por la suerte del general Juan Victor Moreau, confinado a prisión por Bonaparte. El dicho popular de aquellos días decía: no hay más que dos partidos en Francia, el moral [Moreau] y el inmoral [los bonapartistas].<sup>9</sup>

Nolte no imaginaba que tiempo más tarde volvería a ver a Moreau en Estados Unidos donde éste se refugió; y menos sabría que Ignacio Allende recelaba de la presencia en América del general francés, “a pretexto de desterrado”. No fuera a ser indicio de las intenciones de los franceses de apoderarse de Nueva España.<sup>10</sup>

De París, Nolte se dirigió a Nantes, en donde se dedicó a traducir la correspondencia alemana e inglesa al francés. Otra de sus tareas consistió en enviar reportes mercantiles a firmas de Estados Unidos. Fue así como el joven comerciante empezó a familiarizarse con la red mercantil existente entre las principales casas comerciales europeas y las estadounidenses. Debe subrayarse que Nantes no era un puerto francés común y corriente pues tenía características especiales. A través de Nantes, Francia recibía productos de todas partes, café, tabaco, azúcar, especias, trigo y aun esclavos negros.<sup>11</sup>

La experiencia adquirida por Nolte en Nantes le valió ser enviado a Amsterdam a la casa Hope, donde era socio P .C. Labouchère. La Casa Hope era, por entonces, una de las firmas mercantiles

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>10</sup> “Causa instruida contra el generalísimo don Ignacio Allende”, 10 de mayo al 29 de junio de 1811, en Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, INEHRM, México, 1985, vol. VI, núm. 17.

<sup>11</sup> Otto Wolf, *Ouward speculator of genius, 1770-1846*, David McKay Co., Nueva York, 1962, p. 6.



más famosas de Europa. Estaba formada por Henry Hope, socio principal, hijo de un escocés avecindado en Boston. El administrador era John Williams, inglés que había contraído matrimonio con la sobrina de Hope. El otro socio principal era P.C. Labouchère, nacido en La Haya e hijo de un comerciante francés.

Tenía Labouchère sólo 22 años cuando se convirtió en socio de la afamada casa. Estaba casado con la segunda hija de sir Francis Baring, socio fundador de la firma Baring de Londres.

Fue así como Nolte se convirtió en 1805 en agente de los Hope en Estados Unidos y se relacionó con los negocios del banquero francés Gabriel J. Ouvrard. Dichos negocios intentaban obtener en Nueva España el pago del subsidio prometido por Carlos IV a Napoleón I, o sea unos 36 000 000 de pesos. Ouvrard adelantó a Bonaparte parte del subsidio y por tanto fue a Madrid a recibir el pago. Empero la Tesorería española estaba vacía, sin recursos para pagar siquiera el viaje del rey a los reales sitios de descanso.

Ouvrard financió el viaje de Carlos IV y logró convencer a Manuel Godoy y al ministro de finanzas, don Miguel Cayetano Soler, que sólo el dinero novohispano podría cubrir los gastos reales y sus cuantiosas deudas. Además Ouvrard exigió el monopolio del comercio con los dominios americanos, la exportación libre de plata y de oro existente en Nueva España que era propiedad del gobierno español y, por último, el poder para concertar préstamos con la garantía de las sumas existentes en América española.<sup>12</sup>

El 26 de noviembre de 1804 se firmó un contrato en Madrid por el cual Ouvrard conseguiría maíz en los puertos franceses así como lo necesario para los Ministerios de Guerra y Marina españoles. El contrato establecía una sociedad comercial entre la firma Ouvrard y Carlos IV, rey de España. Dicho acuerdo, según un autor “resulta sin paralelo en la historia económica o política europea”.<sup>13</sup>

a) Las partes contratantes eran el rey español y Ouvrard.

b) La compañía formada por ellos tendría poderes de monopolio.

c) Se llamaría Francois Ouvrard y Compañía [se ocultaba la participación del monarca].

d) El contrato permanecería vigente mientras durara la guerra entre Gran Bretaña y España.

<sup>12</sup> Nolte, *Fifty*, *op. cit.*, p. 71.

<sup>13</sup> Wolf, *Ouvrard*, *op. cit.*, p. 83.



e) El único director de la compañía sería Ouvrard.

f) La firma comercial tendría los siguientes privilegios exclusivos: 1) La transferencia de todo el oro y plata amonedada existente en Nueva España que pertenecía a España. 2) Transporte de todo tipo de productos importados a España de América o exportados de España a América. 3) Venta de todos los productos americanos importados por el gobierno español a puertos de Europa.

g) Las ganancias de Ouvrard se obtendrían de: 1) Comisiones. 2) 0.5 % de las cantidades de oro y plata transferidos. 3) 1% de la venta de los productos americanos en Europa. 4) Un tercio del espacio de cada barco para cargamento de Ouvrard. 5) España pagaría un tanto por ciento de los costos de transporte, seguros y el pago requerido para obtener salvoconductos de Gran Bretaña.<sup>14</sup>

Ouvrard recibió 500 permisos firmados por Miguel Cayetano Soler con un espacio en blanco para anotar el destino y el capitán del barco. Así mismo se le dieron 752 libranzas a cargo de la Tesorería novohispana.<sup>15</sup>

Con este contrato tan singular que rebasaba por mucho el comercio neutral, Ouvrard se dirigió a Amsterdam a conferenciar con la Casa Hope. Relata Nolte la sorpresa de los socios John Williams y de Labouchère al oír los planes de Ouvrard. Finalmente la Casa Hope aceptó participar en las transacciones con la condición que Ouvrard les confiara totalmente a ellos el *modus operandi*.<sup>16</sup>

El 6 de mayo de 1805 se firmó el contrato entre los Hope y el banquero francés. Fue así como iniciaron las operaciones de la Casa Hope en Nueva España y en La Habana. A cambio de su participación dicha firma recibiría 5% de comisión por cada libranza pagada a Ouvrard o a su representante autorizado.

Dado que Francia e Inglaterra eran enemigas, la Casa Baring de Londres participó secretamente en las operaciones. Se utilizaron dos formas para lograr el libre tránsito de la plata novohispana. Los Baring consiguieron permiso del gobierno británico para el traslado de una cuarta parte de plata desde Veracruz a Inglaterra. Hay que aclarar que al principio el primer ministro inglés William

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> Jiménez Codinach, *Gran Bretaña, op. cit.*, p. 210.

<sup>16</sup> Nolte, *Fifty, op. cit.*, pp. 75-76.



Pitt se resistió a otorgar un permiso que claramente beneficiaba a sus dos enemigas, Francia y España, pero finalmente aceptó enviar cuatro fragatas a Veracruz. Éstas, con gran sigilo transportaron 14 000 000 de piastras de Nueva España a Inglaterra.

La segunda forma consistía en enviar productos americanos, particularmente de Estados Unidos, a Europa, y con la venta de ellos obtener tres cuartas partes de la plata faltante. La venta del tabaco, algodón, café, azúcar, pimienta y otros productos serviría para pagar las cantidades faltantes.

Estas licencias rebasaban los límites del comercio neutral pues eran un verdadero tráfico de libranzas de moneda, de productos y manufacturas, aun las prohibidas entre países enemigos; se puede llamar “comercio clandestino” para distinguirlo del contrabando pues estas operaciones contaban con la anuencia de los gobiernos participantes. Tampoco eran un mero comercio “irregular” como Matilde Souto denomina a aquel tráfico mercantil que se apartaba del Reglamento de Libre Comercio de 1778.<sup>17</sup> Estas operaciones estaban reguladas estrictamente por contratos secretos firmados ente gobernantes y firmas comerciales y se basaban en privilegios y concesiones que sólo los gobiernos, y no los particulares, podían otorgar.<sup>18</sup> Y es que en este comercio clandestino participaban reyes como Carlos IV y Jorge IV, los ministros de las tesorerías, banqueros, funcionarios reales o republicanos, cónsules y comerciantes de consulados en América, el Almirantazgo británico, la Marina española y la francesa, personal diplomático y casas comerciales de todos los países posibles.

Se quería hacer aparecer estas operaciones mercantiles como neutrales, es decir propiedad de firmas comerciales de países ajenos a la guerra. Ello se pudo hacer a través de comerciantes estadounidenses, por aquellos años los más activos en el comercio neutral. Los cargamentos y consignaciones de mercancías se harían bajo la bandera de Estados Unidos y aparecerían como propiedad de firmas estadounidenses. Necesitaban agentes conocedores del comercio trasatlántico y capaces de encontrar formas de ocultar

<sup>17</sup> Matilde Souto Mantecón, “La política y el comercio de una corporación tardía: el Consulado de Veracruz (1781-1824)”, tesis de doctorado, Centro de Estudios Históricos-COLMEX, 1996, p. 173

<sup>18</sup> Jiménez Codinach, *Gran Bretaña, op. cit.*, p. 211.



trasferencias y cargamentos de gran valor. Se escogió a David Parish, comerciante de Amberes, hijo de John Parish, mercader escocés residente en Hamburgo. David Parish era un hombre agradable y culto, amigo del príncipe Talleyrand, ministro de Relaciones Exteriores de Napoleón I.<sup>19</sup>

La Casa Hope llegó a un acuerdo con Parish: éste recibiría una cuarta parte de las ganancias obtenidas, no haría negocios ajenos a la empresa que le confiaban y sus gastos de viaje y estancia serían por cuenta de la firma. Se necesitaban, además de Parish, dos agentes comerciales, uno en Nueva España para presentar las libranzas y lograr el pago de ellas en numerario, embarcar la plata y el oro en Veracruz y vigilar la venta de los cargamentos de mercancías que arribarían a Nueva España bajo licencia; el otro estaría en Nueva Orleans, para recibir el numerario procedente de Veracruz, enviar los cargamentos de manufacturas alemanas, inglesas y francesas al puerto novohispano y vender licencias a los comerciantes estadounidenses.

Vincent Nolte se convirtió en agente de este comercio clandestino en Nueva Orleans. Nolte zarpó en julio de 1805 en el barco Flora y llegó a Nueva York después de 42 días de travesía, tiempo corto y rápido para la época. En sus memorias recuerda cómo tenía muy poca idea de lo que era Estados Unidos. Imaginaba que llegaría a una especie de colonia penal, atrasada y semisalvaje.

En Nueva York le tocó presenciar la llegada del general Moreau antes mencionado. En la misma ciudad se reunió con Armand Pierre Lastapis, representante de los Hope para Veracruz. Este joven cambió su nombre por el de un compañero suyo, José Gabriel de Villanueva, fallecido con anterioridad. Obtuvo un pasaporte bajo el nombre falso de este amigo y así llegó a Veracruz, donde más tarde se casó con la hija del comerciante vizcaíno Pedro Antonio de Garay.<sup>20</sup>

Nolte llegó a Nueva Orleans el domingo de Pascua de 1806 y como se relató al principio de este trabajo, el monto de las remesas de pesos recibidas por el joven causó sensación en la comunidad mercantil de Nueva Orleans. Huelga decir que Nolte se convirtió en un joven muy popular, invitado a cuanto baile y *soirée* se celebraba en el puerto.

<sup>19</sup> Nolte, *Fifty*, *op. cit.*, p. 81.

<sup>20</sup> Souto, "Política", *op. cit.*, pp. 328 y 353.



David Parish, el principal agente de los Hope, se había establecido en Filadelfia. Seleccionó dos puertos, Nueva York y Baltimore para desde allí enviar a Veracruz los cargamentos de mercancías bajo licencias de Ouvrard.

Para tal fin, mandó construir sus barcos ya que le salía más barato que pagar el seguro exigido por los dueños de naves. Vendió licencias a destacadas firmas como la de Robert y John Olivier, comerciantes irlandeses de Baltimore y al cuñado de ambos, John Craig de Filadelfia; a la casa William y Francis de Filadelfia; a Robert Gilmore e Hijos de Baltimore; a James y Thomas H. Perkins de Boston; a Isaac McKinman, James Tenant y John O'Donnell de Baltimore y a Archibald Gracie e Hijos de Nueva York.<sup>21</sup>

Es decir, las principales casas comerciales de Estados Unidos participaron tanto en el comercio neutral como en el comercio clandestino, aunque quizá no conocieron las ramificaciones oficiales de este último.

Según cálculos de Nolte, el valor de los cargamentos vendidos en Nueva España durante el curso de estas operaciones (o sea entre 1806 y 1807) alcanzó la suma de 15 000 000 de pesos.<sup>22</sup> Dos firmas veracruzanas, la de Pedro Miguel de Echeverría y la de Francisco Luis Septién fueron las encargadas de las ventas.

En Madrid, Ouvrard obtuvo aún más concesiones de Manuel Godoy, entre ellas un contrato por diez años para comerciar todo el azogue español y para proveer al gobierno español de tabaco, ambos productos del monopolio real, sólo que ahora en manos de un francés. Ouvrard recibió a través de los Hope de Amsterdam, continuas remesas de pesos novohispanos procedentes de Estados Unidos. La corona española también obtenía recursos para sus múltiples gastos y para pagar el subsidio a Francia. Sólo que nada bastaba para saciar a los gobiernos de España y Francia.

El gobierno de Carlos IV parecía no tener límite y buscaba incesantemente dinero para gastarlo de inmediato. Según informe de un funcionario británico fechado el 5 de julio de 1804, España había negociado en París un préstamo de 5 000 000 de pesos para

<sup>21</sup> Nolte, *Fifty*, *op. cit.*, p. 98.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 99.



pagarle a la misma Francia lo que le debía “No cabe pensar que ni siquiera una parte de él vaya a parar alguna vez a este país.”<sup>23</sup>

Napoleón I tampoco actuaba con prudencia. Exigió a Ouvrard que todo el dinero en manos de la Casa Hope pasara inmediatamente a la Tesorería francesa. Los Hope se negaron a informar sobre las operaciones al enviado del emperador y éste y sus ministros mataron a la gallina de los huevos de oro y plata, ya que los comerciantes confiaban en los Hope pero no en Napoleón. La violenta disolución de la empresa de Ouvrard decretada por Napoleón dio fin al contrato secreto entre el banquero y el gobierno español, y a la vez cortó de tajo los recursos novohispanos para la corte de Madrid y para el pago de los subsidios a Francia. Por supuesto que Nolte y Lastapis se vieron seriamente afectados. Nolte abandonó Nueva Orleans en agosto de 1807 y se dirigió a La Habana con la esperanza de cobrar unas libranzas sobre la Caja de Consolidación de vales reales en Cuba cuyo monto era de 700 000 piastras. Apropriadamente Nolte se embarcó en el navío Colector rumbo a Cuba. En la isla no tenían dinero para pagarlas y el mismo Colector fue enviado a Veracruz donde Nolte logró obtener 945 000 pesos de la Tesorería novohispana.

En 1807 el presidente Thomas Jefferson decretó un embargo contra Gran Bretaña.<sup>24</sup> Faltaban por recoger en Veracruz y en la ciudad de México vastas sumas de pesos, sin embargo los barcos estadounidenses no podían zarpar de sus respectivos puertos debido al decreto; además cargamentos de mercancías con destino a Europa aguardaban paralizados en Nueva York, Filadelfia y Baltimore. La Casa Hope se impacientaba con el retraso de los envíos, y según Nolte no sólo el embargo era causa de la dilación, David Parish, el agente de los Hope, había gastado 750 000 dólares en inversiones de bienes raíces. También había otorgado préstamos a terratenientes del noroeste de Nueva York. Los Hope objetaron el uso de sus fondos en especulaciones y negocios ajenos a las operaciones acordadas.

Parish logró resolver el problema de la paralización del tráfico comercial; se valió de sus contactos y se entrevistó con Albert

<sup>23</sup> “Frere a Hawkesbury”, 5 de julio de 1804, Public Record Office, Foreign Office 72/52, citado por John Lynch, *El siglo xviii*, Crítica, Barcelona, 1989, p. 25.

<sup>24</sup> Nolte, *Fifty*, *op. cit.*, p. 123.



Gallatin, secretario del Tesoro de Estados Unidos, y lo convenció de la utilidad de permitir la salida de barcos sin cargamento desde puertos estadounidenses. Las naves vacías podían traer a su regreso el numerario novohispano. Gallatin dio el permiso y, en pleno embargo, Parish logró recibir cargamentos de plata novohispana.<sup>25</sup>

Una vez más esto sucedió por la intervención de un alto funcionario de gobierno. Nolte hizo un balance general de las operaciones llevadas a cabo en Nueva España y llegó a la conclusión de que se habían extraído 33 000 000 de pesos. Parish le sugirió llevar personalmente el balance a los Baring de Londres y a los Hope en Amsterdam.

Nolte se dirigió a Inglaterra en abril de 1809 y más tarde a Amsterdam y a París. En esta última ciudad se encontró con el señor Labouchère, quien lo presentó con Ouvrard. La liquidación final de cuentas se hizo hasta el año de 1811 y por ella se sabe que los Hope obtuvieron una ganancia de 778 750 libras; Nolte recibió 5 000 libras para empezar un negocio en Nueva Orleans, un crédito adicional de 10 000 libras y un bono de 1 000 libras.<sup>26</sup>

## CONCLUSIONES

El caso de Vincent Nolte ilustra la importancia del comerciante en la economía, la política y la red social y familiar durante los últimos años del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Nolte, nacido en Liorna, era sin embargo ciudadano alemán, y vivió la mayor parte de su vida en Estados Unidos. Era conocido en Rusia y en Natchez, conoció a Napoleón I y a la reina Victoria, contempló la caída de Luis Felipe de Orleans en Francia, estuvo presente cuando Robert Fulton estrenó el primer barco de vapor en Nueva York, viajó con el naturalista Audubon, naufragó en Florida, estuvo preso en Londres, subió al cráter del Monte Etna, especuló con el algodón de Estados Unidos, ayudó al papa a reconvertir una deuda, fungió como asesor del primer ministro austríaco Von Kuebeck, militó bajo las órdenes del general Andrew Jackson en la

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 174-175.



batalla de Nueva Orleans en 1814. Fue amigo del marqués de Lafayette, de pintores y poetas de su tiempo como Delacroix y Byron. Llegó a ser un comerciante muy rico y un especulador arriesgado para, finalmente, perder su fortuna y trabajar en otros menesteres: comisario de armas, agente de una máquina de grabado, editor de un periodiquillo de Hamburgo, escritor político y traductor de manuscritos para unos monjes italianos.<sup>27</sup>

No sorprende entonces que esta excepcional vida se iniciara también con una experiencia extraordinaria: como agente comercial de la Casa Hope de Amsterdam, Nolte participó en las operaciones de un comercio que rebasaba el mero intercambio mercantil, ya que tocaba las altas esferas de la política y de las relaciones internacionales de la época. A este comercio le he llamado clandestino para diferenciarlo del contrabando o del comercio irregular.

Este comercio clandestino se dio entre potencias enemigas, neutrales y aliadas. Su viabilidad se basaba en licencias especiales que paralizaban a las autoridades portuarias impidiéndoles la aplicación de reglas y leyes; asombraba a firmas comerciales de los diferentes puertos del Atlántico y de las grandes ciudades al percatarse de la magnitud de las operaciones y la facilidad con que cruzaban el océano sin los obstáculos normales de los tiempos de guerra; pocos quizá de sus contemporáneos sabrían que dichos cargamentos y naves pertenecían a jefes de Estado, reyes, tesorerías y ministerios de Hacienda, quienes eran los primeros en ajustar sus propios reglamentos para concertar acuerdos secretos que protegían los envíos de moneda y mercancías necesarios para nutrir sus cofres vacíos.

Es notorio cómo en este tipo de comercio intervienen una serie de factores que son ajenos al tráfico mercantil común y corriente: privilegios, excepciones a la ley, protección del Almirantazgo Británico o de las marinas francesa y española a los navíos vinculados a la empresa, licencias secretas otorgadas en cónclaves entre los gobiernos, participación de ministros y diplomáticos en apoyo de los comerciantes, reparto de ganancias entre gobiernos y particulares; desconocimiento de las operaciones secretas en la comunidad mercantil de cada nación; finalmente, características que lo

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. xxii.



definen como un comercio protegido y clandestino pero no ilegal ni sin reglas fijas; todo lo contrario, cuidadosamente regulado en acuerdos y contratos secretos, vigilados por los gobiernos y firmas participantes. Su carácter de clandestino lo ha marginado de los hechos de historia y de las estadísticas oficiales. Tarea del historiador es reconstruir casos como el aquí tratado. Seguramente hay muchos más.

#### BIBLIOGRAFÍA

- García, Genaro, *Documentos históricos mexicanos*, INEHRM, México, 1985.
- Jiménez Codinach, Guadalupe, *La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- Lynch, John, *El siglo XVIII*, Crítica, Barcelona, 1989.
- Nolte, Vincent, *Fifty years in both hemispheres or reminiscences of the life of a former merchant*, Redfield, Nueva York, 1854.
- Ortiz de la Tabla, Javier, *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821. Crisis de dependencia*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1978.
- Souto Mantecón, Matilde, "La política y el comercio de una corporación tardía: el Consulado de Veracruz (1781-1824)", tesis de doctorado, Centro de Estudios Históricos-COLMEX, 1996.
- Wolf, Otto, *Ouvrard speculator of gentius, 1770-1846*, David McKay Co., Nueva York, 1962.